

PROVINCIA
CISPLATINA

COPIA DAS INSTRUCOES
PARA JURAR OBEDIENCIA
A INCORPORACAO DO ESTADO CISPLATINO
AO REINO UNIDO
DE PORTUGAL, BRASIL E ALGARVE

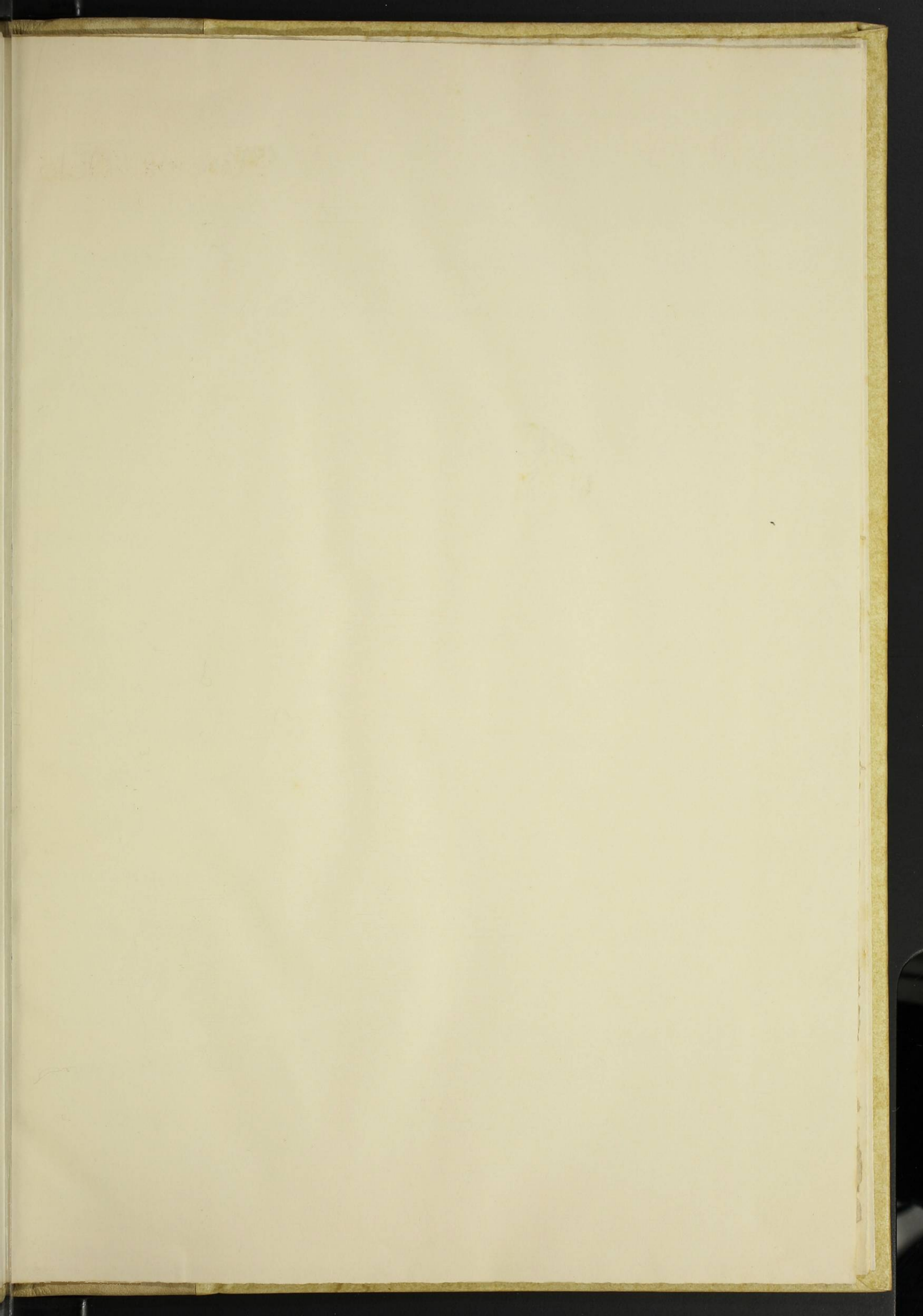
1 Agosto
MONTEVIDEO
7327

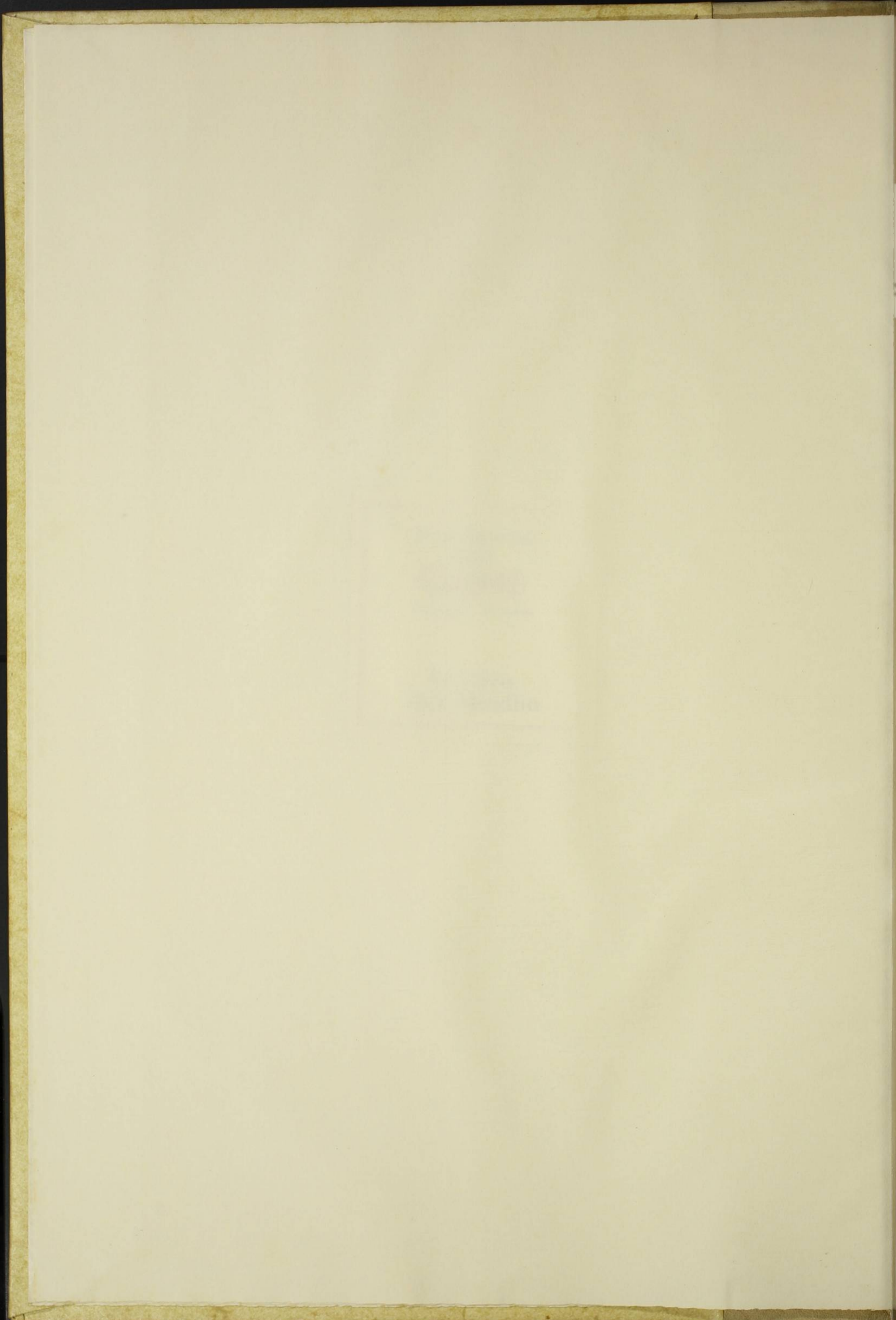
29.

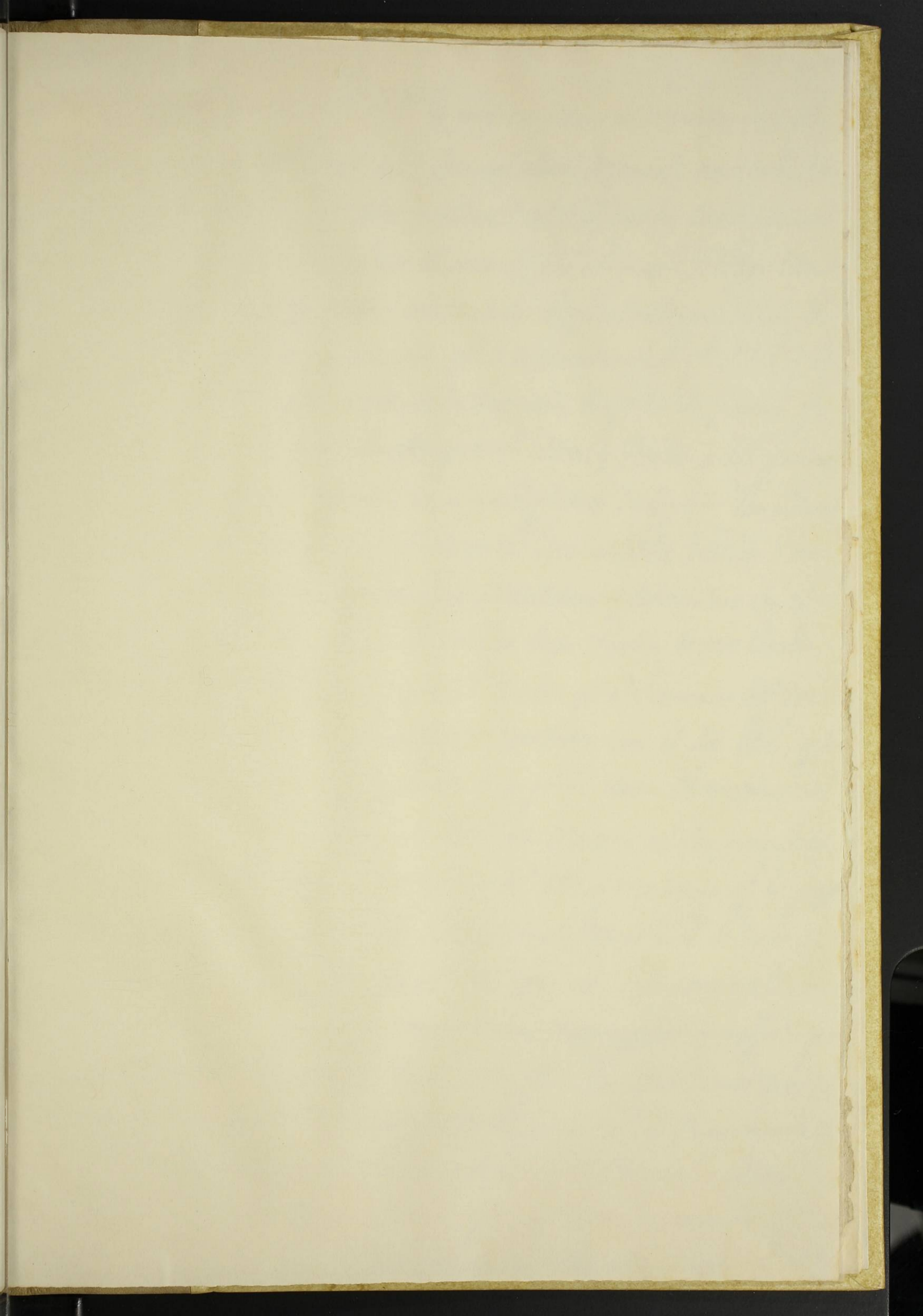
Le ne fay rien
sans
Gayeté

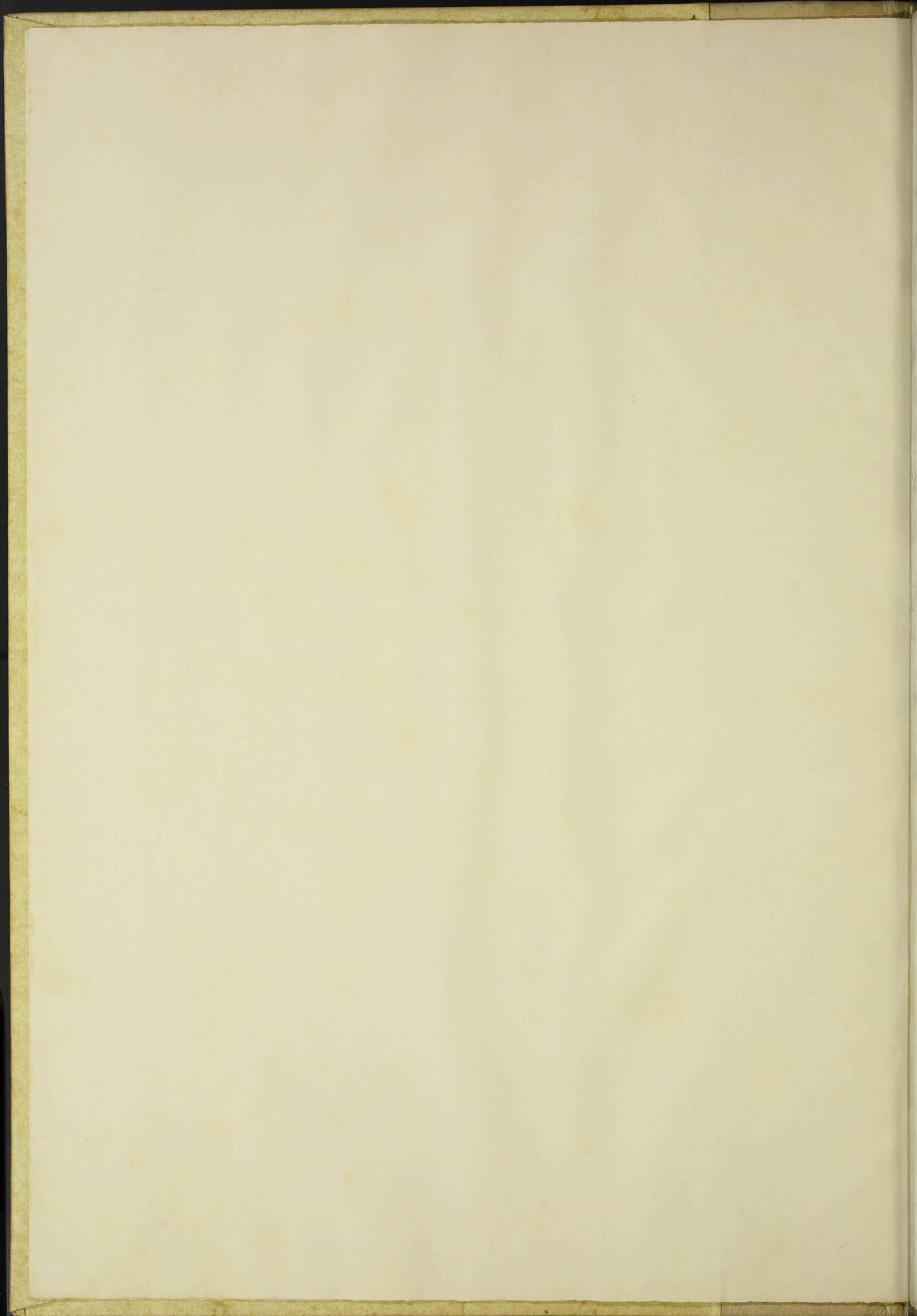
(Montaigne, Des livres)

Ex Libris
José Mindlin

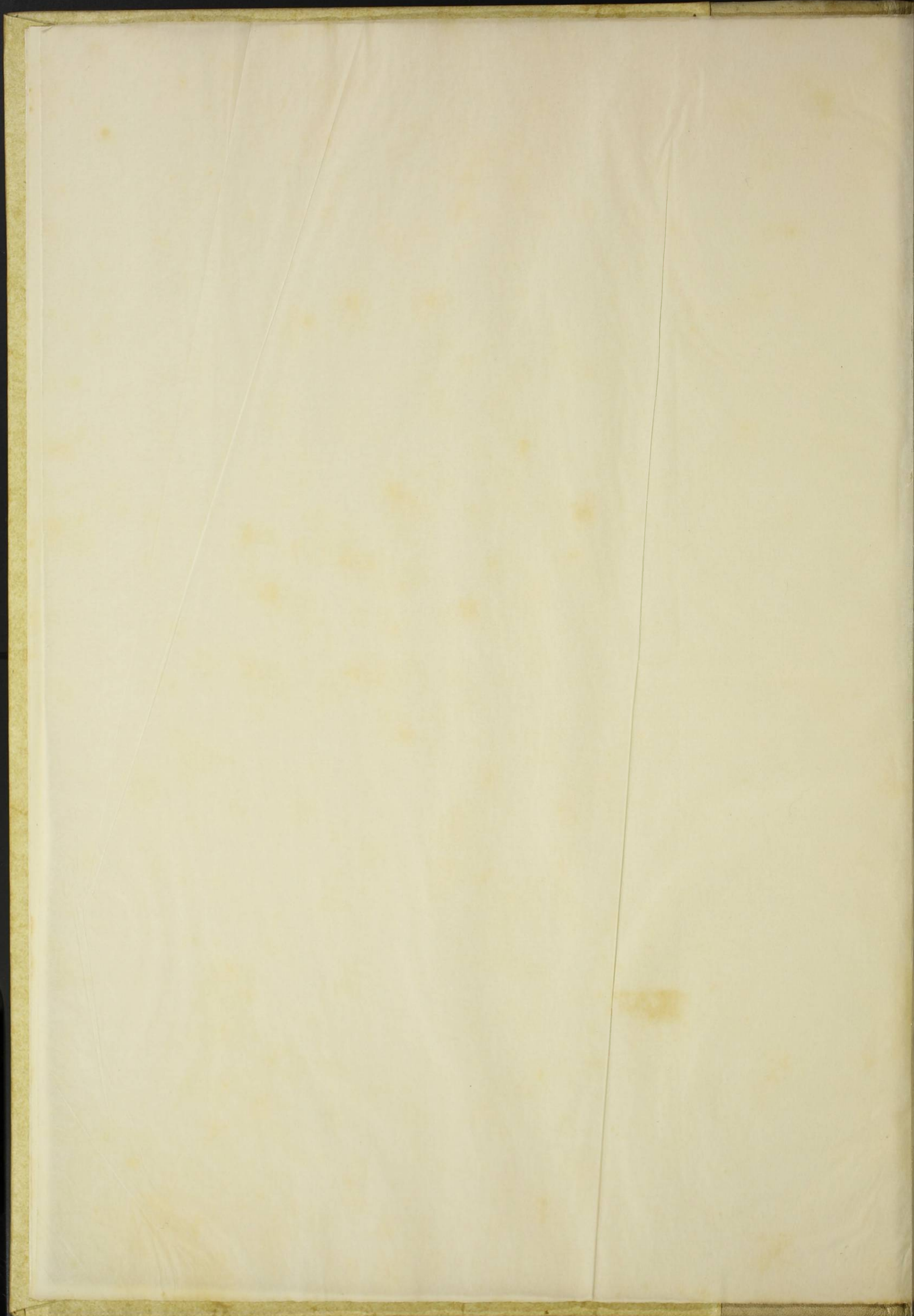






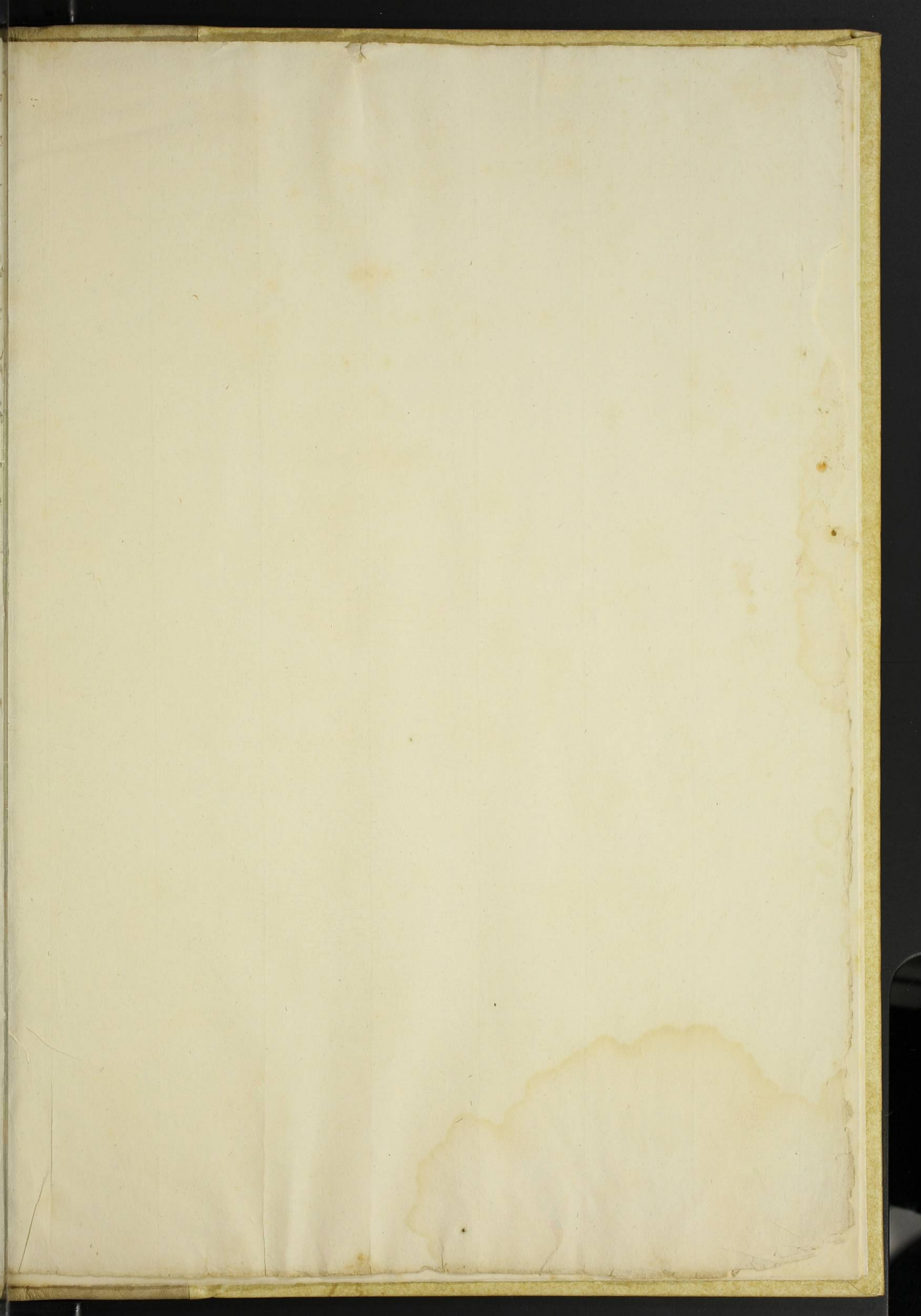


En Mont. a principios de ... veinte y uno: el
Honorable Congreso del Real Reino de Portugal, habiendo san-
cionado ya la incorporación de sus Reinos al Reino Constitucional
de Portugal, Brasil y Algarves ... Todas las
Autoridades y personas obligadas a jurar ... compareceran a
prestar el Juramento ... el día y ho-
ra q.^a se designe p.^a el Sr. ... de paraca ofi-
cia a este efecto = 2.^o de ... por
los Santos Evangelios ... las Bases
Constitucionales publicadas por el ...
guera, en el ... y las ... con el
Sr. Baron de la Laguna, por ... de ...
q.^a se han leído = 3.^o ... de ...
quero, la Acta de Incorporacion, las Bases ... y las
de Constitucion publicadas en el ... = 4.^o
Seguendava el orden siguiente: el Sr. ...
Juramento en el modo dicho, a excepcion del Sr. ...
terá tanto peccados ...
Sr. Gral. por ... Sr. ...
ente: Jura ... a D.^s ...
labra de honor ...
das y convenientes ...
de este Estado al Reino ...
Algarves = 5.^o ...



En Mont.º á primero de Ag.º de mil ochocientos veinte y uno: el
Honorable Congreso del Estado Cisplatino (alias) Oriental, habiendo san-
cionado ya la Incorporación de esta Provincia al Rey.º unido Constitucional
de Portugal, Brasil y Algarbe, decreta lo que sigue = 1.º Todas las
Autoridades y demas empleados civiles de la Capital, comparezcan á
prestar el Juram.º, bajo la fórmula q.º se determinará p.º el día y ho-
ra q.º se decigne p.º el Sr. Barón de la Laguna, á quien se parará ofi-
cio á este efecto = 2.º La fórmula del Juram.º será: ¿ Jurémus á D.º por es-
tos Santos Evangelios, obedecer, Cumplir, y hacer cumplir las Bases
Constitucionales publicadas por el Congreso General de la Nación Portu-
guesa, en el presente año; y las condiciones acordadas y convenidas con el
Sr. Barón de la Laguna, por los Diputados de los Pueblos de este Estado,
q.º se han leído? = 3.º Deverán previam.º leerse p.º el Secretario del Con-
greso, la acta de Incorporación, las Bases acordadas con el Sr. Gen.º, y las
de Constitución publicadas en el presente año p.º la Nación Portuguesa = 4.º
Seguardará el orden siguiente: el Sr. Gral. recibirá al Congreso su
Juramento en el modo dicho, á excepción del Sr. Larrañaga q.º lo pre-
stará tanto p.ºctore in verbo Sacerdotis. Seguidam.º lo dará el
Sr. Gral. por ante el Sr. Presid.º del Congreso en la forma sigui-
ente: Jura v.º. á D.º por estos Santos Evangelios y vaso su pa-
labra de honor, Cumplir y hacer cumplir las condiciones acorda-
das y convenidas por este Honorable Congreso, p.º la Incorporación
de este Estado al Reyno unido Constitucional de Portugal, Brasil y
Algarves? 5.º = Lo darán despues por su orden en manos de D.º.

Sr. G^{ral.} todas las demás Autoridades ~~de~~ y Empleados Civiles = 6.^o: Los Alcaldes de Cuartel y demás Subalternos, o los q.^e p.^r enfermedad o impedimento no hayan podido concurrir en el dia q.^e se designe, lo presentarán p.^r ante el Ex^{mo}. Cavildo de esta Capital = 7.^o: Con respecto a la Campaña, el Alc.^e de prim.^o voto o el Presid.^{te} del Cavildo, lo dará por ante el Sindico en la forma dicha, aquel lo recibirá de los demás de la Corporacion, y ella a las demás Autoridades Comandantes y Alcald.^{es} Territoriales = 8.^o: Los Comendantes Portugueses militares de los Pueblos lo presentarán tambien p.^r ante los Cavildos o Jueces respectivos, bajo la formula decretada p.^a el Sr. Barón de la Laguna, a cuyo efecto se oficiará a S. E. para las Circulares necesarias = Hay quince rubricas = Francisco Lombi: Secretario.



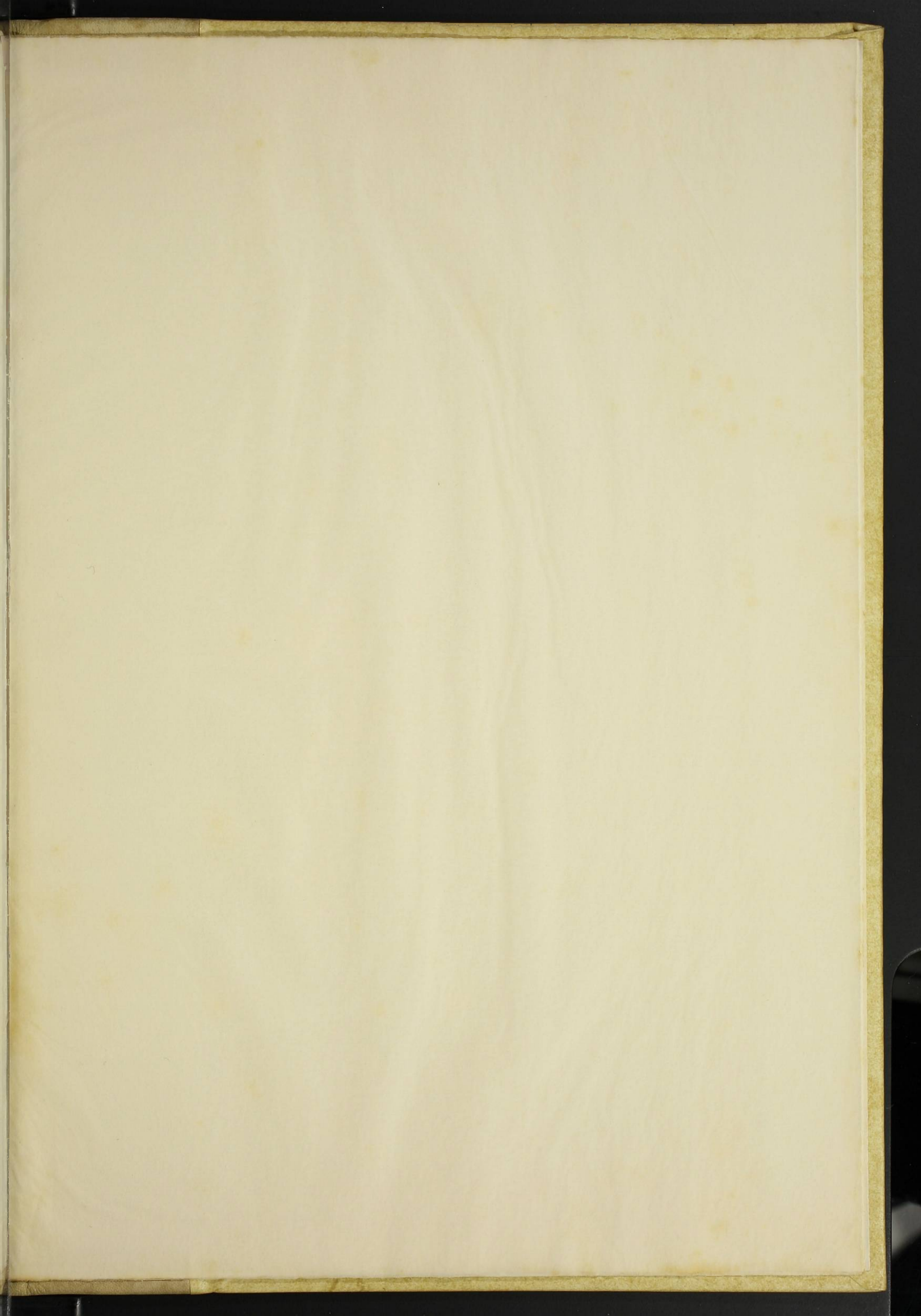
a

cu

1

[Faint, illegible handwriting in a cursive script, likely a historical document or manuscript. The text is mostly obscured by fading and bleed-through from the reverse side of the page.]



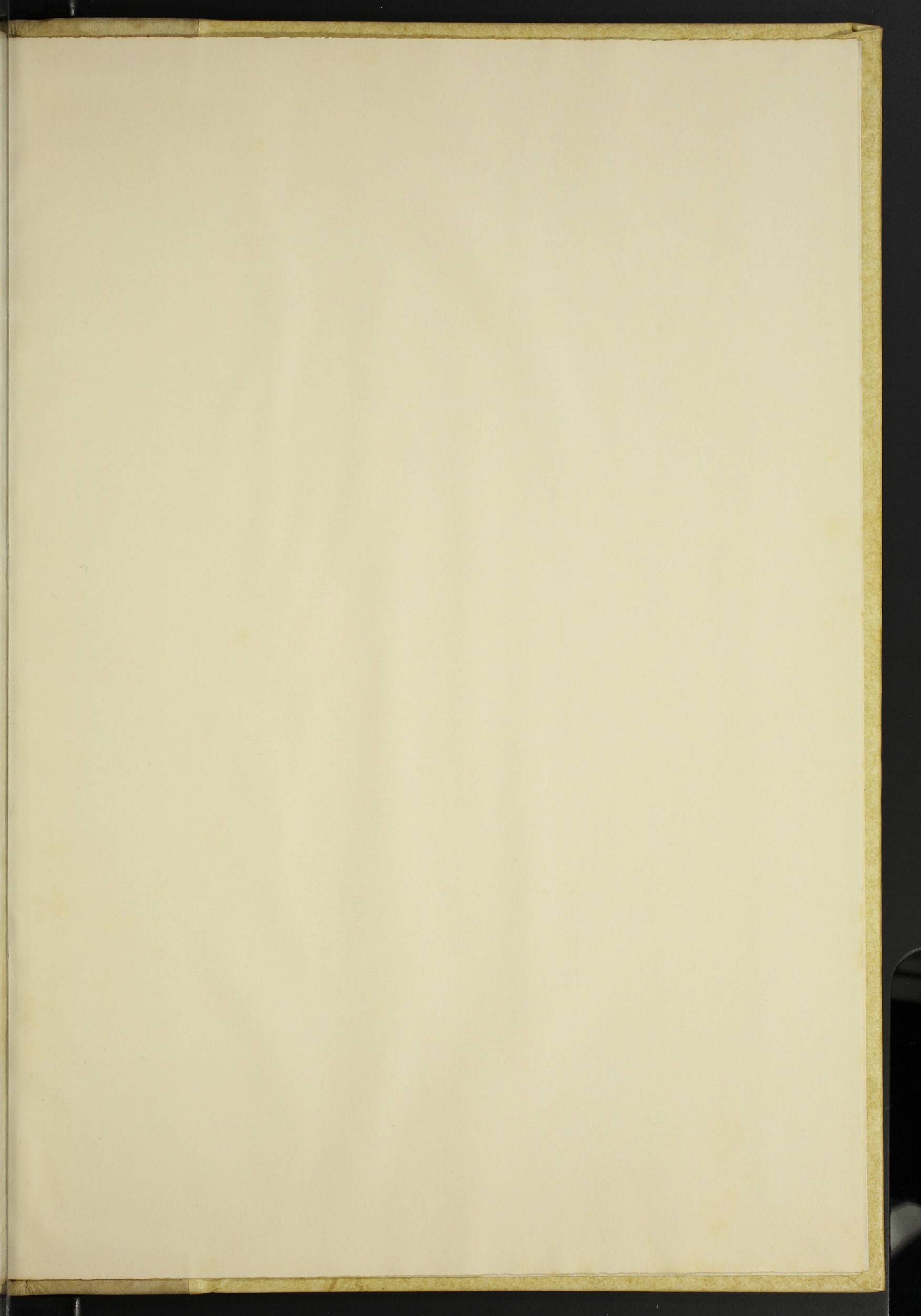


a

ca

1

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page]



a

a

1



041018

